

## ***INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CARTONES DEL SUR CARTOSUR S.A.***

Me dirijo a ustedes para hacer breve resumen referente a la situación actual de la Compañía CARTONES DEL SUR CARTOSUR S.A..

Como es de su conocimiento CARTOSUR S.A. fue creada el 21 de mayo del 2010 con la finalidad de firmar un contrato de asesoramiento con varias Empresas del sector cartonero. Por varias demoras en los trámites, por parte de nuestro abogado, la Compañía se registro hasta el 5 de octubre del 2010.

Luego del registro en el S.R.I. se empezaron con las negociaciones previstas, pero lamentablemente por nuestro atraso no se pudo hacer realidad estas contrataciones. En vista de estas circunstancias, se decidió esperar a que se abran nuevas posibilidades de contratos importantes.

En aspectos contables, podría manifestarles los siguientes puntos referentes a CARTOSUR:

- 1) No se terminó trámite de adjudicación de cuenta corriente en el Banco.
- 2) Las declaraciones y anexos al S.R.I. han sido presentadas mensualmente, en cero, debido a lo que estipula la Ley.
- 3) Debido a que no había movimiento en la Empresa, no creímos necesario hacer balance anual, pero por la exigencia de la Superintendencia de Compañías, se lo presento con un Activo de US\$ 800,00 y un Pasivo o Capital de US\$ 800,00 que corresponde a nuestro aporte inicial para la creación de la Compañía.

Una vez finalizado el año 2010, planteó que ustedes busquen la posibilidad de obtener un CONTRATO DE ASESORAMIENTO, con alguna de las Compañías previstas, para poder iniciar actividades en la Empresa en el año que recurre, es decir en el 2011.

Doy por terminado mi informe de labores del año 2010 y agradezco a la Junta por la confianza en mí depositada y con el firme compromiso de trabajar en este nuevo período en aras de lograr nuevos y grandes objetivos en beneficio de la Empresa, siempre apegado y respetando los estatutos de Cartosur S.A. y las leyes de la República.

Atentamente

  
**Fernando Córdoba**  
GERENTE GENERAL

